INFRORME DE COMISARIO

DE SILIKYAN S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCCIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

A LOS SEÑORES ACCOINISTAS DE SILIKYAN S.A.-

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentra al dia, al igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptadas en nuestro país.

Los estados financieros de SILIKYAN S.A.expresados al 31 de diciembre del 2013 son de total responsabilidad de la administración.

SILIKYAN S.A. no tuvo relación con ninguna empresa del estado.

SILIKYAN S.A. cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317y322 de la ley de compañías.

Muy atentamente

José salomón Nieto
Comisario